ANEXO ACLARATORIO No. 1 AL CONTRATO NÚMERO "CO1.PCCNTR.3697486" SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y INTERPROYECT MY S.A.S.

CONTRATO NÚMERO	CO1.PCCNTR.3697486
PARTES	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL INTERPROYECT MY S.A.S.
OBJETO	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA DEL PROYECTO DE DOTACIÓN DE MENAJE PARA LOS RESTAURANTES ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO GUZMÁN, DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO

En virtud de lo establecido en el Artículo 45 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, el cual indica, “en cualquier tiempo, de oficio o a petición de parte, se podrán corregir los errores simplemente formales contenidos en los actos administrativos, ya sean aritméticos, de digitación, de transcripción o de omisión de palabras. (…)”, y en la CLÁUSULA VIGÉSIMA SÉPTIMA- MANIFESTACIÓN del anexo del clausulado general, el cual indica, “que, en caso de aclaración del presente anexo, en alguna de sus cláusulas, por errores de digitación o aritméticos, se realizará la aclaración directamente por parte del MINISTERIO, sin necesidad de firma y/o aprobación por parte del CONTRATISTA(…)” se aclara la información contenida en la cláusula cuarta “PLAZO DE EJECUCIÓN” del anexo al clausulado, de conformidad con lo establecido en estudio previo No. EP-2022-0895 y el pliego de condiciones definitivo, el cual corresponde a lo siguiente:

“*PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato será de diez (10) meses, contados a partir de la fecha en que se suscriba el acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. El plazo contempla un tiempo estimado de ejecución de ocho (8) meses, y dos (2) meses para la liquidación de los contratos con proveedores*.”

Esta aclaración hace parte integral del anexo del contrato integrado en la plataforma del SECOP II.

Proyecto: Jonathan Montoya Sáenz
Revisó: Ana María Muñoz Almadio